

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 16 - N° 708 - 27 de marzo de 2010



Informe Semanal

EDITORIAL

No olvidemos la gesta de Malvinas

- Torneo Unidos del Sur -

*Luz y Fuerza debutó
con una derrota*

**Se concretó
la última
reunión de la
Comisión
Directiva
de esta
conducción**

Secretaría Gremial

*Delicada
situación
en la
Seccional
Italó*



Editor responsable
**SINDICATO DE
 LUZ Y FUERZA
 DE RIO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
 Línea rotativa
0358 4647734
 Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
 Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
 Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
 Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
 Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
 Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
 Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
 Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
 Secretario de Prensa,
 Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
 Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- *Torneo Unidos del Sur* -

Luz y Fuerza debutó con una derrota

En el marco del Torneo Unidos del Sur, como lo anticipáramos en la edición anterior por este medio, la edición 2010 está diagramada en dos torneos (previéndose que se jueguen alternadamente), Apertura y Clausura, más la Copa. Habiéndose cumplido la primera fecha de la última mencionada, Luz y Fuerza en el debut cayó derrotado por la Alianza dos a cero.

La fecha tuvo estos resultados:

UNRC 2 - Coca Cola 1
 Luz y Fuerza 0 - Alianza 2
 SAT 1 - La Base FFAA 1
 Civiles FFAA 0 - Prosegur 1
 Surbac 2 - Aerosol 0

Libre: Municipalidad.



*Cro. Daniel Maffú,
 Secretario de Prensa,
 Cultura y Deportes.*

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Alianza	3
Surbac	3
Prosegur	3
UNRC	3
SAT	1
La Base FFAA (ex Taller Regional)	1
Civiles	0
Coca Cola	0
Aerosol (ex Aeropuerto)	0
Luz y Fuerza	0
Municipalidad	0

No olvidemos la gesta de Malvinas

La semana pasada, desde este espacio, nos referíamos a la memoria y vaya que esta palabra encierra muchísimos conceptos y sentimientos en la vida de las personas.

Guardamos en la memoria hechos producidos durante nuestra existencia, algunos tristes, otros alegres y también los anecdóticos; todo lo procesamos en la cabeza y en el alma, pero está en nuestra naturaleza mantenerlos ocultos, quizás por un mecanismo de autodefensa ante situaciones acaecidas que nos producen dolor, a lo mejor es la manera de desligarnos del problema o de la realidad, lo cierto es que tenemos la obligación de mantener viva la memoria y hacernos cargo de lo que nos guarda la historia.

El próximo viernes 2 de abril se conmemora un nuevo aniversario de aquella gesta histórica de Malvinas, donde nuestros jóvenes soldados marcharon a defender la patria por nosotros, y con ellos marcharon sus sueños, proyectos de futuro y todas las expectativas de vida de quienes tenían apenas un puñado de años y un largo camino por recorrer.

Por supuesto que la gran mayoría de los argentinos sentimos orgullo y gratitud por los veteranos de esa guerra injusta que nuestros soldados pelearon



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

en desigualdad de condiciones, sólo con coraje y amor a la patria como armas principales; pero con sentir admiración solamente en los actos públicos no alcanza para rendirles homenaje.

Cuando los vemos desfilar en una fecha patria muchas veces nos emocionamos casi hasta el llanto, cuando algún amigo que vivió ese horror nos cuenta historias de esa época, nos invade un sentimiento de angustia, dolor y hasta miedo. Cuando llegamos a esta fecha, hacemos actos, agasajos, les demostramos admiración y muchos reconocimientos más, que por supuesto se merecen; pero el día después de esta fecha que quedó grabada en la historia, ¿alguien se preocupa por las necesidades de los héroes de Malvinas?



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

Los veteranos todavía hoy padecen las consecuencias de aquel infierno; existen quienes tienen traumas psicológicos, hay quienes debieron soportar mutilaciones, pero absolutamente todos sufren el olvido y la discriminación de sus propios compatriotas.

Es conocida la dificultad que algunos tuvieron para conseguir un trabajo, se sabe de los suicidios de aquellos que no pudieron superar el trance, no ignoramos las dificultades económicas de muchos de ellos, sin embargo la desidia y la insensibilidad de los políticos que ocuparon los sucesivos gobiernos, desde que se reinstaló la democracia a esta parte, hacen pen-

→

sar que toda esa sangre derramada fue en vano.

Es envidiable observar la manera en que los veteranos de Malvinas aman a la patria y sin pedir nada a cambio; mientras casi todos los ciudadanos evalúan riesgos, conveniencias, oportunidades o simplemente el futuro, ellos entregaron su vida para defender nuestra soberanía, aunque para hacerlo hayan

tenido que renunciar a planificar el porvenir.

Deberíamos, cada argentino, todos los días de nuestras vidas homenajear la memoria de quienes pusieron su existencia al servicio de la patria en Malvinas y deberían quienes tienen el poder en sus manos arbitrar los medios necesarios para que aquellos que lograron volver hoy puedan llevar una

vida digna y gozar del respeto y la admiración que les debemos cada habitante de este suelo.

Desde la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto queremos rendir un sentido homenaje a todos los veteranos de Malvinas y un especial reconocimiento a aquellos que tenemos orgulloosamente como compañeros.

Secretaría de Administración y Finanzas

Sistema de adquisición de artículos escolares

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, comunica nuevamente que se encuentran vigentes los convenios firmados con distintos comercios del

ramo de nuestra ciudad, con el propósito de brindar a los compañeros afiliados la facilidad de adquirir artículos escolares mediante bonos.

Cabe recordar que los bonos

escolares deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 19:00, hasta el 30 de abril próximo, inclusive.



*Cro. Juan José Barchiesi,
Secretario de Adm. y Finanzas.*



*Cro. Jorge Esteban Peppino,
Subsecretario de Administración.*



*Cro. Alberto Luis Felippa,
Subsecretario de Finanzas.*

***Si pretendes tener todo, no tendrás nada.
Aprende a ser feliz sin nada y lo tendrás todo.***

Se concretó la última reunión de la Comisión Directiva de esta conducción

Se concretó -tal lo anunciado- la reunión ordinaria mensual de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto que, en vísperas del proceso electoral previsto para el próximo 9 de abril, se convirtió en la última reunión del mandato de la actual conducción del gremio.

En la oportunidad fueron materia de análisis temas de importancia para la marcha de la organización, entre los cuales se pueden contabilizar aspectos relacionados con situaciones previsionales, gremiales, de servicios sociales, de organización y también deportivos. No faltó por cierto el comentario sobre el propio proceso electoral en ciernes, en razón de los hechos acontecidos, las decisiones adoptadas por los integrantes de la Junta Electoral y la presentación de toda la documentación correspondiente ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, a través de la Agencia Territorial Córdoba.

Los responsables de las distintas áreas tuvieron a su cargo el informe respectivo. El compañero Horacio Garillo expresó los resultados de las gestiones llevadas a cabo en la Capital Federal relacionadas a situaciones generadas con la suspensión del Fondo Adicional Complementario para los jubilados y pensionados beneficiarios de ANSeS, a partir de la aplicación del Acta del año 1990. En el trámite efectuado con el compañero Rubén Bettinotti, en su carácter de responsable de la Secretaría de Previsión Social de la FATLyF, fue acompañado por el compañero Fernando González, del Sindicato Regional de Luz y Fuerza (*ver más información en esta edición*).

El compañero José Pérez fue el encargado de brindar un detallado informe sobre la situación que se ha generado en la Cooperativa de Electricidad de Italo, a partir de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y particularmente el despido del



Foto de archivo: Informe Semanal

Secretario la Seccional, que mereció el inmediato accionar de nuestra organización por vía de la Justicia, hecho éste último que se encuentra a punto de solucionarse con la merecida reposición del trabajador afectado, que goza del fuero sindical correspondiente.

Asimismo, siempre relacionado con la Secretaría Gremial, se informó sobre los pasos seguidos entre los responsables del área de los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba ante la EPEC, que permitió concluir con las negociaciones salariales del año 2009 que habían quedado pendientes e iniciar una nueva ronda de discusiones por el corriente año, dando comienzo al cierre del acuerdo por el primer semestre de 2010, cuyo tratamiento continuará la semana próxima.

En otro orden, el responsable de la Secretaría de Prensa Cultura y Deportes, compañero Daniel Maffú, efectuó un amplio informe sobre el resultado que obtuvo nuestro representativo en las eliminatorias del campeonato "Oscar Smith", que se llevara a cabo el pasado sábado 6 de marzo en San Juan, con la participación en la zona de equipos de Mendoza, la Rioja y los locales, juntamente con nuestra representación.

Los resultados fueron publicados en anterior edición de este Informe Semanal, dando cuenta de la continuidad en el torneo nacional solamente a través del equipo de bochas, paddle femenino y truco; etapa final que se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata los días 15, 16 y 17 de abril próximo. Asimismo fue

definida por la Comisión Directiva la continuidad en la participación deportiva de nuestro representativo en fútbol en el torneo local Unidos del Sur.

Por otra parte, se informó sobre la participación en la Muestra Cultural que se llevará a cabo durante el desarrollo del "Oscar Smith", en la que participarán con sus obras afiliadas y familiares de afiliados.

No estuvo ausente el tratamiento de solicitudes de nuevas afiliaciones, las que fueron aprobadas por el cuerpo directivo, como así también el análisis de una interesante propuesta relacionada con un acuerdo marco que se firmaría entre FUNDALUZ XXI y el Ministerio de Educación de la Nación, para el dictado de cursos relacionados con la capacitación en el sector eléctrico, por medio de la estructura sindical de Luz y Fuerza que -en nuestro caso- estaría orientado especialmente al sector cooperativo, dado que la Empresa Provincial de Energía de Córdoba lo viene desarrollando para sus trabajadores por medio de su Centro de Capacitación.

Finalmente hubo palabras del Secretario General, cerrando el ciclo iniciado en 2006 con un análisis favorable en numerosos aspectos de la gestión desarrollada y que han sido comentados permanentemente por este medio de comunicación, que pretende proveer de toda la información semanal, para que el afiliado lucifercista de Río Cuarto y su zona tenga acceso a las noticias en forma inmediata, creándose así el necesario vínculo informativo entre el compañero trabajador y su organización gremial representativa.



Foto de archivo: Informe Semanal

Importantes temas previsionales fueron analizados en FATLyF

Días atrás, el compañero Horacio Daniel Garillo, Secretario de Previsión Social y Actas de nuestra organización sindical, juntamente con Fernando González, responsable de este área en el hermano Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sostuvieron en la sede de FATLyF diferentes reuniones relacionadas con el sector que los agrupa.

En ese sentido, tuvieron una extensa conversación con el compañero Rubén Bettinotti, en cuyo transcurso se abordó como aspecto central el tema del aporte del 2% referente al Convenio Previsional 268/09, celebrado entre ANSeS y FATLyF, el cual se viene implementando de manera favorable entre los compañeros activos nacionales, quienes al momento de obtener su jubilación tendrán una significativa mejora en su haber gracias a este acuerdo alcanzado, que constituye un gran paso para todos aquellos que se encuentran en este régimen.

Otro aspecto abordado, y que tiene relación con lo expresado anteriormente, es el Fondo Adicional Especial, el cual fue suspendido en prácticamente la mayoría de los jubilados por la Ley 24241, luego de haber sido incorporados al convenio previsional. En ese orden, el Cro. Bettinotti manifestó que se siguen estudiando todos los casos, aunque nos adelantó que posi-

blemente se daría prioridad primeramente a quienes se encuentran con haberes bajos, para que vuelvan a percibirlo. Esta novedad es de suma importancia, habida cuenta de los reclamos que venimos teniendo sobre el particular en estos casos, no obstante recibirlos de todos aquellos quienes lo estaban percibiendo, más aún teniendo presente que quienes superan los \$ 6.555.- a partir del mes de marzo se encuentran con el descuento del Artículo 9º de la Ley 24463 que tiene ese tope, situación ésta que también está siendo analizada para poder darle una solución que no perjudique en demasía a los compañeros jubilados lucifercistas.

Por otra parte, se abordó la problemática que aqueja a un grupo de compañeros jubilados que son considerados beneficiarios de las dos leyes jubilatorias, es decir la 18037 y 24241, que obtuvieron el beneficio en el período de cambio de ley y que les genera en la actualidad algunos inconvenientes. En estos casos - que son más de ciento cincuenta en todo el país- se estaría por llegar a una solución en los próximos días, que aliviaría a todos quienes se encuentran en esta situación.

En la Comisión Nacional

También se concretó una reunión con el compañero Ricar-

do Zaro, Presidente de la Comisión Nacional de Jubilados, quien nos manifestó que se encuentra trabajando en la organización del Congreso Nacional de Jubilados y en el futuro Encuentro Nacional, actividades éstas que prácticamente tienen confirmadas la fecha y el lugar a desarrollarse.

Otras áreas

En otro orden, también se mantuvo un encuentro con los compañeros Edgardo Carrea y Jorge Airasca, gestores de la Secretaría de Previsión Social de la FATLyF, con quienes se dialogó en torno de algunos expedientes que están llevando adelante. Igualmente los Cros. Garillo y González estuvieron con quienes tienen a su cargo la tarea de controlar las documentaciones que se envían desde nuestros sindicatos, para el inicio de un expediente ya sea jubilatorio o de pensión y en idéntico sentido ocurrió con los compañeros de Caja Compensadora. Estas reuniones que se llevaron a cabo en Federación con las secretarías de Previsión de los dos gremios tienen como objetivo la posibilidad de plasmar un trabajo en conjunto en beneficio de los compañeros jubilados y pensionados, tanto sea del sector nacional como del provincial, para tratar de encontrar las soluciones que afectan a cada caso.

“La casa está en orden. Felices Pascuas.”

El revisionismo

Además de la obvia connotación religiosa, desde hace más de 20 años las Pascuas traen para los argentinos una referencia política al difícil momento vivido en 1987 durante la presidencia de Raúl Alfonsín. A propósito de ese hecho, en esta oportunidad transcribimos un comentario publicado en el diario “Página 12”, por Marcos Navarro, Director del programa de Historia Política de la Universidad de Buenos Aires, autor de “Historia de la Argentina Contemporánea” (Edhasa, 2006).

La Semana Santa de 1987 significó el fracaso de una política de enjuiciamiento acotado y subordinación de las Fuerzas Armadas a las normas constitucionales que el gobierno de Alfonsín encaró como una de las tareas fundamentales para la consolidación democrática. En esto probablemente haya pleno acuerdo hoy en día. Pero no lo hay en cambio en las razones de ese fracaso: ¿había querido ir demasiado lejos, no había frenado a tiempo los juicios y pagó por tanto un costo excesivo por no haber evitado una rebelión que debió saber se produciría y no podría reprimir?, ¿o todo lo contrario, fue demasiado tímido desde un comienzo, debió avanzar más decididamente en retiros, juicios y reformas cuando pudo hacerlo y, en cambio, quiso aplacar a militares irreductiblemente autoritarios, que estaban por otro lado suficientemente debilitados como para hacer factible, además de necesaria, una justicia más amplia?

Lo curioso es que los dichos del propio Alfonsín y de sus seguidores, en aquel momento y hasta el día de hoy, abonan la confusión, porque sostienen dos explicaciones en apariencia contradictorias entre sí para justificar el desenlace de la crisis: la que alude a que la obediencia debida estaba ya desde un comienzo prevista en su política de juicios (dando a entender

que debió haberse establecido antes) y la que sostiene que la rebelión nos colocó frente al peligro de un golpe, o una confrontación armada de impredecibles consecuencias, que no dejaba más salida que ceder (no importa demasiado, a este respecto, si ya antes de la rebelión se había decidido dar ese paso), sacrificando la justicia y las convicciones morales por la supervivencia de la democracia y la paz.

Tal vez ambos argumentos no sean tan contradictorios como parecen, porque lo cierto es que Alfonsín se vio envuelto desde un comienzo en este terreno en una compleja trama de actores y factores, cuya evolución era muy difícil de controlar y más aún de anticipar. Y fue ajustando como pudo su estrategia a las reacciones que despertaba cada uno de sus pasos. Dado que eran muchos, demasiados, los uniformados que habían participado en alguna medida de la represión ilegal, que por más debilitada que estuviera la corporación militar, conservaba como único punto de acuerdo interno la reivindicación de “lo actuado” y, estando buena parte de los implicados en actividad, perdidos por perdidos, podían hacer mucho daño al orden institucional, los juicios se concibieron desde un comienzo para lograr el respeto futuro de la ley y los derechos, más que para castigar re-

tributivamente. Por otro lado, siendo que no existía una demanda civil mayoritaria a favor de una justicia exhaustiva, pero librada a su suerte la demanda existente no tardarían en multiplicarse las causas presentadas por particulares en todos los tribunales del país, y era de esperar que éstos respondieran con criterios de lo más diversos y tiempos muy laxos, complicando enormemente la cuestión y prolongándola más allá de lo soportable para la estabilidad institucional, y dado que a la vez debía asegurarse la legitimidad y limpieza procedimental de los juicios, evitando se los considerara “políticos”, la solución fue imponer criterios centralizados y uniformes, pero aceptando la autonomía parlamentaria y judicial. Sucedió de todos modos que esa estrategia de buscar equilibrios y “mover y ver”, a medida que avanzaba abría más interrogantes de los que cerraba, y mientras que en un comienzo el gobierno fortaleció un consenso “moderado” y forzó a gran parte de los actores a aceptar su solución como la menos mala, sus propios pasos fueron radicalizando las expectativas hacia un extremo y el otro y su política perdió credibilidad tanto para los demandantes de justicia como para los militares. El problema de la “solución” de Semana Santa fue, en este sentido, que alentó un juego ya fuera de control del gobier-



no: los militares advirtieron que podían conseguir más extorsionándolo, y siguieron indisciplinándose, mientras que los organismos de derechos humanos, jueces comprometidos y sectores afines extremaron la impugnación moral de la política oficial.

Con todo, la crítica retrospectiva sobre esa “solución” no está libre de dificultades. También ella se mueve en un terreno ambiguo: relativiza la amenaza de golpe, dando demasiado rápidamente por supuesto que juicios más amplios hubieran debilitado la capacidad de presión y amenaza de los militares, y cuestiona la traición moral inherente a una limitación de los juicios que, en 1983, para el grueso de la opinión progresista, había sido a lo más que se podía aspirar, mientras que el resto (el peronismo, la Iglesia, los sindicatos, etc.), lo estimaba inalcanzable o indeseable; y todavía en 1987 la gran mayoría consideró un disgusto inevitable (y fue así que sólo una minoría se movilizó y votó contra ella, mientras los

radicales se alineaban y los peronistas dejaban hacer).

En esas críticas retrospectivas, el carácter dilemático y dramático de la cuestión otorga particular intensidad a un ánimo revisionista que es ya una marca de identidad de nuestra habitual forma de pensar la historia: dicho ánimo nos lleva a imaginar que nuestro pasado está lleno de oportunidades perdidas, que por perversión, error o una mezcla de ambos, los protagonistas de la historia nos escamotearon. Gracias a esta disposición nos volvemos increíblemente propensos a fantasear con argumentos contrafácticos: “Si Alfonsín hubiera enviado a la Justicia civil desde un comienzo a todos o un buen número de responsables, no hubieran podido rebelarse y todo hubiera salido bien”; “si hubiera dictado la obediencia debida después de los juicios a los ex comandantes nos hubiéramos ahorrado las rebeliones y hasta se hubiera evitado o morigerado el deterioro final de su autoridad”; “si mandaba a la poli-

cía a reprimir a los sublevados o a los civiles movilizados a entrar a los cuarteles la rebelión se derrumbaba”. Los ejercicios contrafácticos pueden ser de gran interés y utilidad para entender procesos históricos, pero cuando están influenciados por el ánimo revisionista al que nos referimos, tienden en cambio a producir falacias argumentativas, en las que se supone los actores debían haber sabido algo que no podían siquiera imaginar (o peor aún, debían haber actuado como si fueran otros de los que eran, en otro contexto), y arbitrariamente se desestiman factores o contingencias que desmentirían las cadenas causales que damos por supuestas. Es imposible saber cuánto mejor hubieran sido los resultados de haber seguido Alfonsín alguno de esos cursos alternativos de acción. Tampoco podemos saber con certeza cuántos males se evitaron con las decisiones concretamente adoptadas. Pero si es oportuno considerar lo primero también lo es hacer lugar a lo segundo.

Crónica de la inoperancia

La inoperancia y falta de conocimiento de un Consejo de Administración recaerá en un futuro no muy lejano en duras medidas para una paciente población. Quizás ésta ha dejado en manos de personas que quieren transformar la eficacia en voluntarios errores que se ponen de manifiesto día a día mediante la soberbia, trabajando sobre la base de eludir las leyes que regulan la relación laboral y convencional de todos los trabajadores dependientes de la Cooperativa Eléctrica de Italo.

El cooperativismo no se sustenta ni se sustentará a partir de la inoperancia, la soberbia, la hipocresía; el cooperativismo lleva consigo el trabajo y la unión para lograr un trabajo más solidario, lo que cada uno en solitario no puede hacer, por ello sólo se puede transitar en comunidad y así no cometer los errores enunciados, sumado a esto el buscar soluciones a corto plazo por

medio de una metodología incorrecta, como la aplicada últimamente.

Hoy este Consejo de Administración está caminando por un andarivel equivocado, con características ilegales. Para ello genera actitudes intimidatorias por intermedio de personajes que llegaron a esa población portando una carpeta de irrespetuosidades y prepotencia hacia nuestros trabajadores, únicos responsables y creadores del excelente servicio que brinda a la población.

Nuestra organización sindical bregará por el bienestar de los afiliados de esa Cooperativa, poniendo a disposición toda la estructura gremial y legal correspondiente, sin dejar de lado ninguna de las reclamaciones efectuadas a lo largo de los expedientes iniciados en sede administrativa -Secretaría de Trabajo Delegación Río Cuarto- de los cuales han quedado pendientes ajustes por salarios, horas extras al

50% y al 100%, devolución de francos, reducción de sueldos, devolución de francos compensatorios, francos hebdomadarios, entre otros; todo ello ha generado un abultado crédito laboral a favor de nuestros compañeros, quienes soportan estas ilegales restricciones y la constante presión en sus lugares de trabajo, sobrellevando situaciones tales como el improcedente despido del compañero Caminati, adicionando otro caso más con la cesantía del Gerente de la Cooperativa, el Sr. Víctor Pellegrino.

Esto no hace otra cosa que incrementar el malestar de los trabajadores, debido a la alteración de las pautas esenciales que rigen la relación laboral, que recaen en las condiciones de seguridad (personales y familiares) por mayor riesgo, por lo que denunciaremos como único responsable al Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Italo.



A los compañeros de Italó

Como representante del sector cooperativo dentro de la conducción de nuestro querido gremio, y como trabajador de una de ellas, antes que nada quiero solidarizarme con los compañeros de la Seccional de Italó por la difícil situación que están atravesando debido al salvajismo que están poniendo de manifiesto quienes integran el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de esa localidad.

Estos personajes nefastos existen en todos lados y en todas las épocas y por ahí debemos sufrirlos cuando asumen el poder en este tipo de instituciones.

Generalmente estos dirigentes, si es que cabe el término, son “patrones de estancias” que sienten desprecio por el trabajador y consideran que éste debe ser servil y no tener ningún derecho o son personas resentidas, quizás obreros, empleados o pequeños comerciantes con salarios o ganancias insuficientes, y la envidia no les deja soportar que quienes estamos amparados y encuadrados dentro de Luz y Fuerza vivamos dignamente.

Yo entiendo el momento que están pasando, porque lo padecí en carne propia en Coronel Moldes siendo Secretario de la Seccional años atrás.

*En ese momento integraba el Consejo de Administración de la Cooperativa un grupo de “ilustres” que el único objetivo que se habían trazado era **hacer historia accionando deliberadamente en contra** del trabajador lucifuerista. De esta manera, soportamos persecuciones en el ámbito laboral y en la vida privada, sufrimos humillaciones, debimos afrontar despidos de compañeros y, encima de todo esto, el pueblo nos dio la espalda; claro, era lógico, si estos señores le mostraron al común de la gente que los “culpables”*

de todos los males de la Cooperativa éramos los trabajadores de Luz y Fuerza.

Sentimos miedo, porque del salario viven nuestras familias; sentimos impotencia, porque no podíamos revertir las mentiras que se decían de nosotros; sentimos indignación al observar cómo personas que creíamos de bien nos juzgaban injustamente. Pero también sentimos alivio y teníamos esperanza porque contábamos, como cuentan ustedes, con el respaldo del Sindicato.

No pudieron doblegarnos, como seguramente no podrán hacerlo con ustedes, porque a cada agravio le contestamos con la unión; en cada embate renovamos la fe en la organización y nos escudamos dentro de ella sin dudarle un instante.

*Hoy, orgullosamente podemos decir que logramos imponer nuestras razones a fuerza de permanecer y accionar solidariamente unidos y organizados dentro del gremio y aquél Consejo consiguió su objetivo, **el de pasar a la historia, pero como una de las peores y sospechadas administraciones** de todos los tiempos.*

Todo pasa, sólo hay que aguantar el cimbronazo unidos. La estructura del gremio está al servicio de cada uno de sus afiliados y no les quepan dudas que va a hacer lo posible y lo imposible para revertir esta situación, utilizando absolutamente todas las armas que sean necesarias para lograrlo.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto no va a permitir que ningún trasnochado que se crea todopoderoso avasalle los derechos de sus afiliados, que tantos años de luchas y sacrificios llevaron conseguir.

José Daniel Abdol Rahman

La capacitación del dirigente (II)

En esta edición reproducimos la segunda y última parte del discurso pronunciado por el entonces presidente de la Nación Juan Domingo Perón, el 25 de octubre de 1973 en la CGT, que fuera publicado en un cuadernillo especial por la Secretaría de Prensa y Relaciones Públicas de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza:

La Comunidad organizada

COMPAÑEROS: En muchas oportunidades yo he hablado de la comunidad organizada.

La mayor parte de nosotros ha asistido a una etapa en la evolución de la humanidad en la que estuvimos sometidos a la existencia de numerosas organizaciones, especialmente de carácter político, porque el

régimen demoliberal-capitalista, que termina en el siglo veinte, fue organizado precisamente para eso. Pero si la evolución nos obliga a cambiar, debemos ir hacia otra organización que luchará, no sólo por dirigir al país sino por realizarlo con su trabajo y con su esfuerzo. Esas organizaciones son las que nosotros tenemos, y esa comunidad organi-

zada se basa en ellas. En ese sentido hemos avanzado en la República más de lo que muchos se pueden imaginar. Observen bien que el tratamiento de los grandes problemas de la nacionalidad, especialmente en lo social y en lo económico, que es lo permanente, está realizado por organizaciones reales y por pactos reales entre esas comu-



nidades. Ellas deberán ir realizando, de acuerdo a las posibilidades, el trabajo en conjunto. El pacto entre la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica echa las bases para un programa, porque lo social depende en gran parte de lo económico, como lo económico depende también y en la misma medida de lo social. Si ambas se complementan y llegan a crear efectivamente una realidad equilibrada, todo puede solucionarse. Cuando nuestro gobierno cayó, en 1955, nunca decíamos que en la Argentina había tantos miles de pesos «per capita», porque sabíamos que ese es un cuento chino. A nosotros nos interesa saber cuál es el coeficiente de rendimiento bruto del país correspondiente a los que lo elaboran trabajando y cuánto es lo que corresponde a los que lo elaboran dirigiendo y realizando las empresas. En 1955 el trabajador recibía un 47,6 por ciento del producido neto; las empresas recibían el resto. En este momento los obreros perciben el 33 por ciento del producido bruto y el 67 por ciento corresponde a los patrones. Eso tenemos que nivelarlo sin provocar una destrucción de valores. Tenemos que lograrlo por un acuerdo mediante el cual un día se sacrifica un sector y otro día lo hace otro. Lo constructivo es el diálogo y el acuerdo; con la lucha y el enfrentamiento destructivo no se gana nada. Ese equilibrio, que actualmente está roto, lo impondremos poco a poco, hasta llegar nuevamente a lo que el Justicialismo aprecia que debe ser: un 50 por ciento del producto bruto para cada una de las partes. En eso estamos; en lo justo, en lo posible y en lo conveniente. Por ello tenemos que luchar y estamos luchando, pero hagámoslo todos unidos, a través del acuerdo. Para eso sirve la organización. Cuando la Con-

federación General del trabajo y la Confederación General Económica han llegado a un acuerdo inicial que tiende a restablecer las condiciones anteriores, se ha establecido lo que podríamos llamar un convenio colectivo de trabajo. O acaso no es un convenio colectivo de trabajo el que se realiza en el horizonte de los sindicatos, en el horizonte de las federaciones y en el horizonte de las confederaciones? Son acuerdos, en consecuencia, son convenios colectivos de trabajo. Indudablemente, esto no da la perfección, porque ella se alcanzará cuando discriminadamente podamos darle a cada uno lo que a cada uno le corresponde. Pero es producto de la reconstrucción de que hemos hablado; es decir, cuando hablábamos de reconstrucción estábamos refiriéndonos a ese problema.

Producción agropecuaria: Factor determinante

Hoy he asistido a otro gran acuerdo: el del agro, sector que también debemos considerar como un factor importantísimo. La producción agropecuaria será un factor determinante de las posibilidades de nuestro futuro. Hay un mundo hambriento; muchos miles de millones que comen y a quienes no les alcanza su propia producción. Por lo tanto, nosotros debemos empeñarnos en producir diez veces más de lo que estamos produciendo. Para un mundo que ya se está quedando sin granos debemos producir la mayor cantidad posible de esos granos indispensables. Si sumamos a ello que este mundo está careciendo ya de productos alimenticios indispensables, debemos ampliar de la manera más absoluta la producción de carnes, porque el gran drama de la humanidad va a ser, precisamente, la falta de proteínas. Sin ellas no se puede vivir, y el mundo

ya no produce ni el 50% de la proteína que necesita. Nosotros podemos producir ese 50% que falta. Por consiguiente, pongámonos en el empeño. Pero para eso, compañeros, debemos comprender que cualquiera sea el esfuerzo y aun el sacrificio que podamos realizar en poco tiempo, podremos alcanzar los índices de producción necesarios. Además, hay una demanda extraordinaria de manufacturas, de manera que los trabajadores y empresarios de la industria argentina puedan colocar todo el exceso de su producción y lo puedan colocar bien.

Una economía que impone lo simple

Este camino que estamos siguiendo es de absoluta simplicidad, de una economía que impone precisamente lo simple, porque lo simple es lo que tiene éxito. Si nosotros alcanzamos rápidamente esos márgenes de producción agropecuaria e industrial, toda la vida del país mejorará y la situación social nos podrá dar los índices que le corresponden a cada habitante del país. Vale decir, no ocurrirá lo de hoy, cuando sabemos que tenemos 1350 dólares per cápita por año. No; eso, bien distribuido, quizás dé 600, pero para todos, que es lo interesante. En ese sentido, compañeros, los dirigentes sindicales tienen una gran responsabilidad. Hay tonos o mal intencionados que están gritando que quieren esto, que quieren lo otro, que la revolución; inclusive uno de ellos me dijo: «Señor, hay que hacer la revolución», y yo le contesté: «Usted quiere que me pase a mí lo que le pasó a Allende en Chile?». Todo consiste en que no les demos el gusto. Nosotros tenemos un programa que realizar y lo debemos hacer en la medida de nuestra posibilidades. Hay que contener los deseos y de-

sarrollar la esperanza, porque ésta es el capital de los grandes. Dicen que cuando Alejandro el Grande salió de Macedonia para la conquista de Persia, él, que era hijo de Filipo y dueño de media Macedonia, regaló todos sus bienes, sus campos, sus casas. Y Parmenón, un general de su padre, le dijo: Alejandro, deja un poco para ti. Y éste le contestó: para mí quiero la esperanza.

Por eso digo que la esperanza es el capital de los grandes. Tengamos esa esperanza y luchemos por alcanzarla; si lo hacemos, todos seremos felices. Lo que el gobierno justicialista garantiza es que no haya injusticias en el reparto de los beneficios y de los bienes, y que cada argentino tenga acceso a la propiedad, a la dignidad y a la felicidad que merece el pueblo de nuestra Patria.

No se puede concebir que existan pobres

SEÑORES: han transcurrido treinta años y sobre el espacio argentino se han desplazado muchos sucesos. Nosotros los conocemos bien, porque muchos argentinos han sufrido en distintas circunstancias las consecuencias de esos sucesos. Todos hemos luchado, de una manera u otra, por alcanzar una situación que nos permitiera tener esa esperanza y esa fe en el porvenir de un país que tiene una riqueza tan extraordinaria que no se puede concebir que exista en él un solo pobre. Cuando uno recorre el mundo, pensando en que tenemos 3.000.000 de kilómetros cuadrados y sólo 24.000.000 de habitantes para usufructuario...Solamente puede ser un país pobre si todos se dedican a no hacer nada. Tenemos el oro al alcance de la mano y es necesario que atinemos a asirlo, porque el oro no va a subir hasta nuestras manos. Ese esfuerzo debe ser de todos. No

lo pueden hacer ni los gobernantes solos, ni los empresarios solos, ni los trabajadores también solos; lo tenemos que hacer entre todos. Y para hacerlo, pongámonos de acuerdo y realicemos lo que sea posible para ir mejorando esta situación. En el año 1946 recibimos un país en muy malas condiciones, después de cinco años de guerra. Aquí no llegaba nada, no teníamos industrias, no teníamos nada. En pocos años lo levantamos y desarrollamos una industria eficiente. En ese año, cuando me hice cargo del gobierno, ni los alfileres que utilizaban nuestras modistas se hacían en el país. Todo venía del exterior.

En el año 1955 se fabricaban en el país camiones, tractores, máquinas diesel-eléctricas, vapores. Se hicieron cosas extraordinarias y se pudo establecer un equilibrio entre producción agraria y la industrial. Alguien me dijo que no era partidario del desarrollo industrial y que teníamos que seguir con el agro. Nuestro futuro estaba en ser la panera del mundo. Pero eso no es lo que determina la necesidad de industrializar el país, ya que aquí hay dieciocho millones de habitantes que viven en las ciudades y en los pueblos. Los 6.000.000 restantes viven en el campo y constituyen el factor agropecuario. Si no creamos una industria de la cual puedan vivir los que habitan en las ciudades, quién va a ser el pato de la boda? Los agricultores tendrán que vivir de lo que ellos produzcan, y producir para las ciudades. Es precisamente lo que debemos hacer: que las ciudades trabajen para el campo y que el campo evolucione hacia una tecnología apropiada mediante una mecanización suficiente y a través de un trabajo adecuado. En nuestro país tenemos una tierra maravillosa pero hemos estado sacando jugo durante dos siglos. Por ello es necesario abonarla, prepa-

rarla, contemplarla, para que de ella comamos todos, sacándole el rendimiento necesario. Observen la baja producción que tenemos por hectárea, tanto en la explotación de carnes como de granos. Un campo en la Argentina, si se lo prepara bien, puede rendir cuatro o cinco animales por hectárea. En cambio tenemos un rendimiento de uno o dos, en el mejor de los casos. Todavía hay señores que tienen cotos de caza, cosa que no ocurre en ningún país del mundo. Los cotos de caza tienen que desaparecer y ponerlos a trabajar en la agricultura. De esta manera alcanzaremos los altos rendimientos para las ciudades y los pueblos con un índice suficiente, sin abusar de una tecnología que ya está afectando a los países superdesarrollados por haber despilfarrado los medios naturales. Ahora se están quedando sin materia prima, sin energía y sin comida, que es lo peor. Aprendamos de ellos, que fueron los ricos del pasado. Nosotros tenemos las grandes reservas naturales que la tierra ofrece para una vida adecuada. Somos los ricos del futuro, si sabemos conservar esa riqueza y defenderla, porque ella, sin una defensa adecuada, se termina pronto.

Establecer un perfecto equilibrio

A esta altura de nuestro equilibrio, tanto agropecuario como industrial, nosotros podemos establecer un perfecto equilibrio: unos trabajando para proveer al campo de la mecanización necesaria, y el campo produciendo para que los demás puedan comer y, además, tener un saldo de exportación suficiente como para juntar un peso "por si las moscas"

Compañeros: es precisamente para todo esto que tenemos que preparar dirigentes. El mismo consejo he dado a los empresarios y a la Con-

federación General de Profesionales que acaba de organizarse en el país. Ellos también tienen un sector importantísimo que cubrir en la comunidad. Esta es la comunidad organizada con la cual he venido soñando desde hace treinta años. Las grandes organizaciones responsables que permitan la solución de todos los problemas económicos, sociales y culturales que el país necesita llevar adelante.

La política, en este aspecto, es secundaria. Nosotros sabemos todo lo secundaria que es. Si las vacas paren, si tenemos buenas cosechas, la política no tiene nada que hacer. La política es sólo un medio, insignificante muchas veces, para elegir entre nosotros a algunos a quienes consideramos más capacitados, aun cuando nos equivoquemos; porque los estadistas, como los dirigentes, no se hacen por decreto ni por elecciones. Ellos nacen con el óleo sagrado de Samuel, suficiente para que los demás les crean y les obedezcan. y en ese camino el hombre es tan bueno y tan ingenuo, que llega a considerar infalible al hombre que, por lo menos, acierta una cuantas veces. Pero esa infalibilidad es casi indispensable para el conductor. La iglesia, que es una de las instituciones más antiguas del mundo, tanto lo ha considerado, que al Papa lo ha declarado infalible. Ellos sabrán porqué.



Un futuro que tenemos que cuidar

Compañeros: quiero terminar esta breve disertación pidiéndoles a todos los compañeros secretarios generales que se empeñen en la necesidad de ir pensando cuanto antes en la organización de las nuevas escuelas sindicales. Además, solicito a la Confederación General del Trabajo que se empeñe en la misma tarea, pensando que el tiempo que puedan utilizar para hacerlo no será perdido, sino tiempo

ganado para un futuro que debemos cuidar, porque viene cargado de asechanzas y peligros que nosotros sólo podremos conjurar con una organización que nos presente ante el mundo unidos y solidarios, en un bloque popular que permita accionar también sobre los demás hermanos del continente, en procura de una unidad, de una organización y de una preparación para defensa de un futuro que será muy difícil y que nuestros hijos y nuestros nietos recibirán.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Memoria humana

En psicología, la **memoria** es la capacidad para almacenar, retener y recordar información. La memoria humana es la función cerebral que resulta de las conexiones sinápticas entre las neuronas. Permite a los seres humanos retener experiencias pasadas. Los recuerdos se crean cuando las neuronas integradas en un circuito refuerzan la intensidad de las sinapsis.

Estas experiencias, según el alcance temporal con el que se correspondan, se clasifican, convencionalmente, en *memoria a corto plazo* (consecuencia de la simple excitación de la sinapsis para reforzarla o sensibilizarla transitoriamente) y *memoria a largo plazo* (consecuencia de un reforzamiento permanente de la sinapsis gracias a la activación de ciertos genes y a la síntesis de las proteínas correspondientes).

El cerebro humano típico contiene unas 100.000 millones de neuronas y 100 billones de interconexiones entre esas neuronas (sinapsis). Aunque a ciencia cierta nadie sabe la capacidad de memoria del cerebro, ya

que no se dispone de ningún medio fiable para poder calcularla, las estimaciones varían entre 1 terabyte y 1.000 terabytes. Según el afamado científico ya fallecido, Carl Sagan, tenemos la capacidad de almacenar en nuestra mente información equivalente a la de 10 billones de páginas de enciclopedia.

No existe un único lugar físico para la memoria en nuestro cerebro. La memoria está diseminada por distintas localizaciones especializadas. Mientras en algunas regiones del córtex temporal están almacenados los recuerdos de nuestra más tierna infancia, el significado de las palabras se guarda en la región central del hemisferio derecho y los datos de aprendizaje en el córtex parieto-temporal. Los lóbulos frontales se dedican a organizar la percepción y el pensamiento. Muchos de nuestros automatismos, por su parte, están almacenados en el cerebelo.

Memoria sensorial

Se denomina “memoria sensorial” a la capacidad de



registrar las sensaciones percibidas a través de los sentidos. Constituye la fase inicial del desarrollo del proceso de la atención. Esta memoria tiene una gran capacidad para procesar bastantes datos a la vez aunque durante un tiempo muy breve.

Existe una serie de almacenes de información provenientes de los distintos sentidos que prolongan la duración de la estimulación. Esto facilita, generalmente, su procesamiento en la *Memoria Operativa*.

Los almacenes más estudiados han sido los de los sentidos de la vista y el oído:

- El almacén icónico se encarga de recibir la percepción visual. Se considera un depósito de líquido de gran capacidad en el cual la información almacenada es una representación isomórfica (con la misma estructura) de la realidad de carácter puramente físico y no categorial (aún no se ha reconocido el objeto).

Esta estructura es capaz de mantener nueve elementos aproximadamente, por un intervalo de tiempo muy corto (alrededor de 250 milisegundos). Los elementos que finalmente se transferirán a la “Memoria Operativa” serán aquellos a los que el usuario preste atención.

- El almacén ecoico, por su parte, mantiene almacenados los estímulos auditivos hasta que el receptor haya recibido la suficiente información para poder procesarla definitivamente en la “Memoria Operativa”.

Memoria a corto plazo

La memoria a corto plazo o “Memoria Operativa” es el sistema donde el individuo maneja la información a partir de la cual está interactuando con el ambiente. Aunque esta información es más duradera que la almacenada en las memorias sensoriales, está limitada a, aproximadamente, 7 ± 2 elementos durante 10 s (*span* de memoria) si no se repasa.

Esta limitación de capacidad se pone de manifiesto en los efectos de “**primacía**” y “**recencia**”. Cuando a un grupo de personas se le presenta una lista de elementos (palabras, dibujos, acciones, etc.) para que sean memorizados, al cabo de un breve lapso de tiempo, recuerdan con mayor facilidad aquellos ítems que se presentaron al principio (primacía) y al final (recencia) de la lista, pero no aquellos intermedios.

El “efecto de primacía” disminuye al aumentar la longitud de la lista, pero no así el de “recencia”. La explicación que se da a estos datos es que las personas pueden repasar mentalmente los primeros elementos hasta almacenarlos en la *memoria a largo plazo*, a costa de no poder procesar los elementos intermedios. Los últimos ítems, por su parte, permanecen en la “Memoria Operativa” tras finalizar la fase de aprendizaje, por lo que estarían accesibles a la hora de recordar la lista.

Las funciones generales de este sistema de

memoria abarcan la retención de información, el apoyo en el aprendizaje de nuevo conocimiento, la comprensión del ambiente en un momento dado, la formulación de metas inmediatas y la resolución de problemas. Debido a las limitaciones de capacidad, cuando una persona realice una determinada función, las demás no se podrán llevar a cabo en ese momento.

Memoria a Largo Plazo

La **memoria a largo plazo** (MLP) es un almacén al que se hace referencia cuando comúnmente hablamos de *memoria* en general. Es en donde se almacenan recuerdos vividos, conocimiento acerca del mundo, imágenes, conceptos, estrategias de actuación, etc.

Dispone de capacidad desconocida y contiene información de distinta naturaleza. Se considera como la “base de datos” en la que se inserta la información a través de la “Memoria Operativa”, para poder posteriormente hacer uso de ella.

El aprendizaje de estas habilidades se adquiere de modo gradual, principalmente a través de la ejecución y la retroalimentación que se obtenga de esta; sin embargo, también pueden influir las instrucciones (sistema declarativo) o por imitación (mimetismo). El grado de adquisición de estas habilidades depende de la cantidad de tiempo empleado en practicarlas, así como del tipo de entrenamiento que se lleve a cabo. Como predice la “ley de la práctica”, en los primeros ensayos la velocidad de ejecución sufre un rápido incremento exponencial que va lentificándose conforme aumenta el número de ensayos de práctica.

La adquisición de una habilidad lleva consigo que ésta se realice óptimamente sin demandar demasiados recursos atencionales que pueden estar usándose en otra tarea al mismo tiempo, de modo que dicha habilidad se lleva a cabo de manera automática.

Los recuerdos

Los **recuerdos** son imágenes del pasado que se archivan en la **memoria**. Esos recuerdos nos sirven para traer al presente algo o a alguien. Asimismo, los **recuerdos** también se definen como una reproducción de algo anteriormente aprendido o vivido, por lo que están vinculados directamente con la experiencia.

Según los psicoanalistas, el aferrarse a un recuerdo puede generar depresiones y, en casos extremos, hasta una ruptura con la realidad actual.

Los **recuerdos** individuales, de un colectivo humano, nos dan una aproximación más cercana de la realidad que la propia historia, ya que ella suele saltarse los hechos individuales para centrarse en los acontecimientos globales.

(Fuente: www.wikipedia.com)

Exposición Cultural

Tal como venimos haciendo en anteriores ediciones, publicamos otros trabajos presentados durante la 2ª muestra cultural del 4 de octubre de 2009:

EXPOSITORA: Rosana Olivieri (compañera titular, trabajadora de EPEC)

ÁREA: Pintura

Nuestra compañera Olivieri hizo los siguientes comentarios:

Desde hace un año estoy practicando el arte de la pintura, en realidad estoy tomando clases en forma sistemática y al mismo tiempo haciendo mis propias producciones.

Tomé a la práctica de este arte como un cable a tierra, porque me relaja, me ayuda desde mi interior personal; lo comparo con la gimnasia, con caminatas, con los deportes, que son alternativas de terapia para mucha gente. En mi caso expreso a través de la pintura lo que siento en distintos sentidos; lo siento como una descarga, que me alivia tensiones.

La 2ª Exposición Cultural, de la cual participé, me llevó a conocer otra faceta de mis propios compañeros, otro rasgo de ellos. En la 1ª Exposición me sorprendió la calidad de los expositores. Normalmente estamos acostumbrados a prejuizar a la gente y muchas veces nos equivocamos, pues en lo que cada uno hace como hobby se visualizan rasgos totalmente diferentes que hacen a lo que cada uno es en su interior, por eso, más mi formación en la pintura, es que acepté la invitación de participar en esta 2ª Exposición; así es que viví mi propia experiencia. Muchos no se imaginaban esta faceta de mi personalidad, sorprendiendo yo a mis compañeros sobre lo que expuse; es decir, sobre mi práctica en la pintura.

Mi opinión con relación a la organización sindical: en cuanto a infraestructura edilicia, servicios y/o beneficios y actividades que se le brindan a los afiliados, son excelentes oportunidades para integrar a los compañeros y sus familiares.



Foto: Informe Semanal

Pascua cristiana, Pascua judía y Pascua pagana

A propósito de la próxima semana santa, publicamos a continuación algunas referencias sobre la Pascua, según las creencias cristianas, judías y paganas.

Cuando Jesús muere en la cruz, muchos de sus discípulos se alejaron, sólo las mujeres permanecieron a su lado. Y fueron ellas quienes dieron testimonio de la resurrección.

La cristiandad entiende la resurrección como una demostración de lo que ocurrirá después de la muerte, esto es, el paso que extenderá la existencia material humana con Dios.

Pascuas de resurrección es pues la conmemoración anual de la resurrección de Jesucristo, un misterio glorioso.

Pascua judía:

Pesaj, o la «Pascua Judía», conmemora el éxodo de los israelitas de Egipto.

Cuando al finalizar la décima plaga que Dios envió sobre Egipto, todos los primogénitos murieron (el ángel de la muerte pasó por todos los hogares egipcios exceptuando a los del pueblo de Israel). Luego, el pueblo de Israel huiría de la esclavitud, atravesando el Mar Rojo bajo el mítico liderazgo de Moisés.

Esta festividad milenaria se celebra aún entre los judíos como una ceremonia de la libertad y es la fiesta que justamente Jesús celebraba la noche de la última cena cuando luego sería capturado por los romanos.

Pascua pagana:

La relación entre la Pascua y la primavera en Europa y Africa no es inocente. En efecto coincide con los tiempos de la cosecha de la cebada en Egipto. Actualmente, en regiones de Cataluña se realiza una distinción entre «Pascua florida» y «Pascua de Resurrección».

La resurrección, como paso de la esclavitud a la libertad, de la muerte a la vida o de la oscuridad a la luz, puede interpretarse naturalmente como una alegoría del renacimiento cíclico primaveral.

Dice Fausto: *«Hoy van todos muy contentos a tomar el sol. Celebran la Resurrección del Señor, puesto que ellos, a su vez, han resucitado también, y de las ahogadas estancias de las bajas viviendas, de las trabas de profesiones y negocios, de la opresión de las paredes y techos de la aplastadora estrechez de las calles, de la respetable oscuridad de los templos, todos ellos son atraídos a la luz»* (Goethe).

Efectivamente, la voz alemana «Ostern» (Pascua) deriva de Ostera, nombre de la diosa primavera entre los antiguos germanos. Por lo tanto, la relación pagana de la primavera con la festividad de la Pascua resulta evidente.

(Fuente: www.religioncristiana.idoneos.com)



***“La última cena”,
de Leonardo Da Vinci***

Evocando algunas citas magistrales del General Juan Domingo Perón

Nuevos dirigentes

8-VI-1951

Extraída del libro "Perón en
Doctrina" - Ayer, hoy y
siempre.

Hay que decir a los nuevos dirigentes, a los muchachos jóvenes que tomen ahora la dirección sindical... Deben decirles los viejos dirigentes sindicales, los que sufrieron otros tiempos de miseria, de dolor y de lucha: esto no ha sido siempre así, tengan cuidado; no se olviden de lo de antes, no vayan a creer que siempre "se ha ido en coche".

Ante había que pelear, había que hacerse matar, sufrir cárceles y vejámenes, para poder ganar diez centavos. Esta situación de ahora solo se ha dado por el movimiento justicialista. Los viejos con su experiencia, con su acumulación de sacrificios, del dolor de tantos años, que vieron morir a sus compañeros de lucha en cada conquista, deben decir a los dirigentes jóvenes que la sepan conservar. Que trabajen porque este estado de cosas sea cada vez mejor; porque en eso reside la salvación de la clase trabajadora.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar